



DELEGACIÓN
AZCAPOTZALCO

LA DELEGACION AZCAPOTZALCO ARTICULOS MILITARES CALDERON Y LA BANDA DE GUERRA U.D.I. AZCAPOTZALCO INVITAN A TODAS LAS BANDAS DE GUERRA DEL PAIS A SU SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE GUERRA



CATEGORIAS PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA 2012.

CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

I.- LUGAR Y FECHA.- Se llevará a cabo el domingo 13 de Mayo del presente año, a las 10:00 am en el deportivo Azcapotzalco ubicado en Avenida San Pablo y Eje 5 Norte Col. Santa Barbara c p 02230. , Delegación Azcapotzalco.

II.- PARTICIPANTES.- Podrán participar bandas de guerra de instituciones de educación pública, particulares o agrupamientos independientes, no totalmente militares en México. No se permitirá que algún integrante duplique su participación dentro de otra banda.

Los gastos de traslado correrán por cuenta de cada agrupamiento participante.

Cada banda de guerra deberá enviar vía e-mail a la siguiente dirección: david_es_ga@yahoo.com.mx la cédula de inscripción (ANEXO) con el listado de sus participantes, y en la junta previa será solicitada una identificación y el curp de cada integrante. Antes de la participación se pasará lista a cada agrupamiento, en caso de aparecer alguien no registrado, se le impedirá participar en el evento. Se permitirá la participación de un integrante **extra** que porte el guión o banderín.

- A) CATEGORÍA PREESCOLAR.- Podrán participar bandas de guerra de instituciones de educación pública, particulares o agrupamientos independientes, y donde la edad de sus integrantes no exceda los 6 años y 6 meses.
- B) CATEGORIA PRIMARIA.- Podrán participar bandas de guerra de instituciones de educación pública, particulares o agrupamientos independientes, y donde la edad de sus integrantes no exceda los 12 años y 6 meses.
- C) CATEGORIA SECUNDARIA.- Podrán participar bandas de guerra de instituciones de educación pública, particulares o agrupamientos independientes, y donde la edad de sus integrantes no exceda los 15 años y 6 meses.

III.- JUNTA PREVIA.- Se llevará a cabo el sábado 12 de Mayo de 2012, en punto de las 18:00 hrs. en la videoteca ubicada en la explanada de Azcapotzalco, avenida 22 de febrero, esquina calle castilla s/n, siendo necesario asistir el instructor o representante de cada banda. El sorteo de orden de paso se llevará a cabo en la junta. El agrupamiento que no esté representado en la junta será colocado en la primera posición de orden de paso.

IV.- BANDAS DE GUERRA.- Serán aceptados como mínimo un total de 8 tambores y 8 cornetas, con su respectivo sargento y corneta de ordenes (18 en total) y como máximo 12 tambores y 12 cornetas, además de su sargento y corneta de ordenes (26 en total). En caso de no cumplir con el mínimo, se penalizará por cada elemento faltante. Se aceptarán agrupamientos mixtos (hombres y mujeres).

El concurso para bandas de guerra se realizará en 2 fases, la primera corresponde a la revista y en la segunda deberán ejecutar los 3 toques reglamentarios a pie firme, después movimientos básicos de orden cerrado que se mencionan mas adelante y finalmente se ejecutará una rutina libre.

V.- ASPECTOS A CALIFICAR.-

a) Registro de asistencia y junta previa

b) REVISTA (Valor 25 puntos)

- * Limpieza y uniformidad de indumentaria (No importa el tipo o costo del vestuario).
- * Limpieza y buen estado de instrumentos.
- * Es necesario el uso de golpes.
- * Aseo personal.
- * Corte de cabello en los varones y el arreglo del mismo en las damas.



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE

c) TOQUES REGLAMENTARIOS (Valor 120 puntos)

- * Se ejecutarán 3 toques de la lista correspondiente usando solo Cornetas y tambores, los cuales serán sorteados en el momento de su Participación de la lista correspondiente a su categoría, la cual se Menciona más adelante.
- * Los sargentos deberán utilizar los ademanes correspondientes a los toques reglamentarios, según el Manual de Ademanes y Toques Militares.
- * Los sargentos podrán realizar, si así lo desean, flancos para indicar a sus elementos el ademán del toque a ejecutar.
- * Cada toque tiene un valor individual máximo de 40 puntos.

Se calificará:

- * **Disciplina.**
- * **Marcialidad.**
- * **Entonación y volumen.(decibeles)**
- * **Uniformidad.**
- * **Correcta ejecución del toque y cadencia.**

TOQUES CATEGORÍA PREESCOLAR
1.-Bandera
2.-3 de diana

TOQUES CATEGORÍA PRIMARIA
1.- Saludar.
2.- Toque de Bandera.
3.- Paso Redoblado.
4.- Tres de Diana.
5.-Toque de Silencio

TOQUES CATEGORÍA SECUNDARIA
1.- Introducción de diana moderna.
2.- Introducción de diana antigua.
3.- Toque de Silencio
4.- Llamada de banda
5.- Cesar el fuego
6.- Paso Redolado

Nota: Los toques reglamentarios se calificarán en base al Manual de Instrucción editado por la SEDENA.

d) MOVIMIENTOS DE ORDEN CERRADO (Valor 50 puntos)

Preescolar únicamente puntos 1, 4 y 5 del orden mencionado.

- * Los movimientos tienen un valor individual máximo de 5 puntos.
- * El integrante que porte el guión deberá realizar los movimientos Ordenados.
- * Se calificará: Alineación, Disciplina, Marcialidad, Uniformidad, Coordinación, Congruencia y Correcta Ejecución del movimiento.
- * Serán ordenados a viva voz por el sargento en el siguiente orden:

- 1.- Alinearse por la Derecha (Firmes)
- 2.- Flanco Derecho
- 3.- Segunda Posicion
- 4.- Flanco Izquierdo
- 5.- Primera Posicion
- 6.- Media Vuelta x Tiempos
- 7.- Media Vuelta
- 8.- Presentar
- 9.- Descansar
- 10.-En descanso



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE

e) MARCHA LIBRE (Valor 80 Puntos)

- * Se ejecutará una rutina libre que no se exceda de 6 minutos, esto al Finalizar el orden cerrado.
- * Podrá ser tocada con tambores, cornetas, clarines ó trompetas, y solamente guiada por el corneta de órdenes.
- * En caso de no respetar estos señalamientos se restará la puntuación que corresponde, ya que esta modalidad se integra a la calificación final de cada banda de guerra.

Se calificará:

- * Disciplina.
- * Marcialidad.
- * Entonación y volumen.
- * Uniformidad y habilidad.
- * Desempeño y habilidad del Sargento.
- * Desempeño y habilidad del Corneta guía.

VI.- MODALIDAD EXTRA (Opcional).- La siguiente modalidad extra es de carácter opcional para las bandas que así lo deseen, es un estímulo para los cajeros, por lo tanto, **no afecta la calificación final de las bandas.**

MEJOR CAJERO.-

- * Cada banda designará solo un cajero que participará en esta modalidad y deberá registrarlo en la cédula de inscripción en la junta previa
- * Cada cajero ejecutará (individualmente y sin acompañamiento de cornetas) dos toques de infantería de la lista que corresponda a su categoría, los cuales serán sorteados en el momento de su participación y una rutina libre que no exceda de 30 segundos.
- * Se calificará marcialidad, disciplina, manejo del tambor, limpieza de su instrumento, cadencia, correcta ejecución y calidad del toque se sacaran los 5 mejores para la final

MEJOR CORNETA DE ORDENES.-

- *Se elegirá a los 8 mejores cornetas de órdenes de la competencia por cada categoría para que ejecuten dos toques de la lista de participación así como para que ejecute de 16 a 32 segundos de melodía (libre) o toque a su elección.
- *Se calificará entonación, potencia y afinación

MEJOR COMANDANTE.-

Será designado por el cuerpo del jurado y su fallo será inapelable.

Se calificará presentación, porte, gallardía, energía uso de la corneta y correcto ademán así como voz de mando.

VII.- JURADO CALIFICADOR.-

Será integrado por personas altamente calificadas en la materia que serán presentadas el día de la junta previa.

1. **Para cualquier duda comunicarse con el Prof, David Escobedo Garcia a los sig tel. 0155 lada 5522547636 Nextel 0155 lada 46070355 id 62*11*64851.**

EL FALLO DEL JURADO CALIFICADOR ES INAPELABLE



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE

VIII.- PREMIACIÓN.-

Cada banda participante recibirá su placa de participación como reconocimiento especial por formar parte del concurso.

CATEGORIA PRIMARIA			CATEGORIA SECUNDARIA			CATEGORIA PRE-ESCOLAR	
PRIMER LUGAR			PRIMER LUGAR			PRIMER LUGAR	4 TAMBORES KINDER
6 TAMBORES	6 CLARINES	6 CORNETAS	6 TAMBORES	6 CLARINES	6 CORNETAS		
SEGUNDO LUGAR			SEGUNDO LUGAR			SEGUNDO LUGAR	3 TAMBORES KINDER
5 TAMBORES	5 CLARINES	5 CORNETAS	5 TAMBORES	5 CLARINES	5 CORNETAS		
TERCER LUGAR			TERCER LUGAR			TERCER LUGAR	3 TAMBORES KINDER
4 TAMBORES	4 CLARINES	4 CORNETAS	4 TAMBORES	4 CLARINES	4 CORNETAS		
CUARTO LUGAR			CUARTO LUGAR				
3 TAMBORES	3 CLARINES	3 CORNETAS	3 TAMBORES	3 CLARINES	3 CORNETAS		
QUINTO LUGAR			QUINTO LUGAR				
2 TAMBORES	2 CLARINES	2 CORNETAS	2 TAMBORES	2 CLARINES	2 CORNETAS		
MEJOR COMANDANTE		1 CORNETA REGLAMETARIA					
MEJOR CORNETA DE ORDENES		1 CORNETA REGLAMETARIA					
MEJOR CAJA		1 TAMBOR REGLAMETARIA					

IX.- INSCRIPCIONES.-

La inscripción tendrá un costo de \$750.00 pesos por banda de guerra en categoría primaria y secundaria realizando su depósito en el banco HSBC con número de cuenta 4018186247 a nombre de Israel Ramón Calderón Torres

El costo de inscripción en categoría PRE-escolar será de \$350.00 por institución.

Las inscripciones serán por medio de la cedula de inscripción proporcionada en la presente convocatoria la cual deberán enviar junto con una copia del depósito bancario al siguiente correo electrónico: david_es_ga@yahoo.com.mx

Y para notificación de recibido a los siguientes números telefónicos:

Nextel 46070355 ó 0445522547636 id 62*11*64851 con el Instructor David Israel Escobedo García

El último día de inscripción será el día 6 de Mayo del año en curso, en caso de no inscribirse en la fecha mencionada no se les dara placa personalizada con el nombre de la banda de guerra .

X.- TRANSITORIOS.- Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador en la junta previa.

HONESTIDAD, RESPETO Y DISCIPLINA.



CEDULA DE INSCRIPCIÓN

ANEXO A

1.- Nombre de la banda de guerra _____

2.- Lugar de origen _____

3.- Domicilio _____

_____ *TEL. _____

Correo electrónico _____

4.- Numero de integrantes _____

5.- Nombre del instructor _____

6.- Nombre del comandante _____

7.- Nombre del corneta de ordenes _____

8.- Nombre de la mejor caja _____

*Proporcionar número telefónico residente y celular.

NOTA: De acuerdo a la convocatoria lanzada por la Delegación Azcapotzalco y Artículos Militares Calderón, la banda de guerra que represento desea participar dando por entendido que se acatará a lo dispuesto y se aceptará sin discusión alguna el fallo de los jurados calificadores.

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

SELLO



ATENTAMENTE

ENRRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO.

LIC. ANTONIO PADIERNA LUNA.
DIR. GRAL. DESARROLLO SOCIAL.

C. JOEL SANCHEZ GUERRERO.
DIRECTOR DEL DEPORTE.

C. PEDRO RAMÓN CALDERÓN RODRÍGUEZ.
DIR. DE ARTÍCULOS MILITARES CALDERÓN.

INSTRUCTOR DAVID ISRAEL ESCOBEDO GARCIA
COMITÉ ORGANIZADOR